

Familia:

**INSECTICIDAS**

Producto:

**LARVIGEN® DUO**

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 1 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

*FDS elaborada según Reglamento (UE) N° 830/2015 (Anexo II) de la comisión (REACH)***1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1 Identificador del producto:****LARVIGEN® DUO**

N° de inscripción en el registro: 20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Líquido emulsionable.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Insecticida para insectos voladores y rastreros.

Uso ambiental.

Uso en la industria alimentaria.

Aplicación exclusivamente por personal especializado.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:****BIOCIDES SOLUTIONS, S.L.**

Avenida de Castilleja de la Cuesta, 26 – PIBO

41110 Bollullos de la Mitación – Sevilla

[T]: 955 69 24 02 – [F]: 955 77 65 66

[biocides@biocides.es](mailto:biocides@biocides.es) – [www.biocides.es](http://www.biocides.es)

ROESB: 0623-AND-800

**1.4 Teléfono de Emergencia:**

Tfno.: +34 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica 24 h).

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la mezcla:**

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

**Clasificación según reglamento (UE) n° 1272/2008 (CLP):**

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2, sistema nervioso

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1

**2.2 Elementos de la etiqueta:****Reglamento n° 1272/2008 (CLP):****Indicaciones de peligro:**

H373: Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos de prudencia:**

P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

**Atención****2.3 Otros peligros:**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

Familia:

**INSECTICIDAS**

Producto:

**LARVIGEN® DUO**

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 2 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

**3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1 Sustancias:**

Información no pertinente.

**3.2 Mezclas:**

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Cipermetrina	Nº CAS 52315-07-8 Nº CE 257-842-9 Nº Índice 607-421-00-4	15	Acute Tox. 4 (oral), H302 Acute Tox. 4 (inhalation: dust, mist), H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
Diflubenzuron	Nº CAS 35367-38-5 Nº CE 252-529-3	9	Acute Tox. 4 (dermal), H312 Aquatic Acute 1, H400 (M=1)

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de esta ficha.

**4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:****Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:**

Irritación de ojos, nariz, garganta y mucosas.

En piel entumecimiento, enrojecimiento, picos, sensación de ardor y hormigueo.

Náuseas, vómitos, vértigo, cefalea y parestesia facial.

Neumonía o edema pulmonar por inhalación.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91 562 04 20.

**5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

**Medios de extinción no apropiados:**

Ninguno en particular.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:****Peligros debidos a la exposición en caso de incendio:**

Evite respirar los productos de la combustión.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:****Información general:**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendios completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

Equipo:

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN 469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

**Familia:** INSECTICIDAS

**Producto:** LARVIGEN® DUO

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 3 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar dispositivos adecuados de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para intervenciones de emergencia.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Si el producto es inflamable, utilice un dispositivo antideflagrante. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultado la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4 Referencia a otras secciones:

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3 Usos específicos finales:

Información no disponible.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

#### Referencias normativas:

#### ESP- España – INSHT – Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2019:

CIPERMETRINA						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8 h		STEL/15 min		
		mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	
VLA	ESP	10				INHAL.
VLA	ESP	3				RESPIR.

(C) = CEILIN; INHAL. = Fracción inhalable, RESPIR. = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

### 8.2 Controles de la exposición:

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

#### Protección de las manos:

Proteger las manos con guantes de trabajo categoría II (Norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, esta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### Protección de la piel:

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría 1 (Directiva 89/686/CEE y EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

#### Protección de la piel:

Usar gafas de protección herméticas (Norma EN 166).

#### Protección respiratoria:

En caso de superación del valor umbral (e. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, usar una mascarilla con filtro de tipo B. elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización (Norma EN

**Familia:** INSECTICIDAS

**Producto:** LARVIGEN® DUO

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 4 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con particular (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtro de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un auto respirador de aire comprimido de circuito abierto (Norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (Norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la Norma EN 529.

#### Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

➤ Estado físico	Suspo-emulsión ligeramente viscosa
➤ Color	Blanco lechoso a blanco pálido
➤ Olor	Característico
➤ Umbral olfativo	No disponible
➤ pH	No disponible
➤ Punto de fusión/punto de congelación	No disponible
➤ Punto inicial de ebullición	No disponible
➤ Intervalo de ebullición	No disponible
➤ Punto de inflamación	>60°C
➤ Tasa de evaporación	No disponible
➤ Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
➤ Límite inferior de inflamabilidad	No disponible
➤ Límite superior de inflamabilidad	No disponible
➤ Límite inferior de explosividad	No disponible
➤ Límite superior de explosividad	No disponible
➤ Presión de vapor	No disponible
➤ Densidad de vapor	No disponible
➤ Densidad relativa	No disponible
➤ Solubilidad	No disponible
➤ Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
➤ Temperatura de autoinflamación	No disponible
➤ Temperatura de descomposición	No disponible
➤ Viscosidad	No disponible
➤ Propiedades explosivas	No disponible
➤ Propiedades comburentes	No disponible

### 9.2 Información adicional:

➤ pH solución 1%	5,50 – 6,50
➤ densidad relativa	1,07 – 1,08

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2 Estabilidad química:

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

### 10.5 Materiales incompatibles:

Información no disponible.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Información no disponible.

**Familia:** INSECTICIDAS

**Producto:** LARVIGEN® DUO

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 5 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja maniobrar respetando las reglas de buena higiene industrial.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

#### Toxicidad aguda:

LC50 (Inhalación – vapores) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

LC50 (Inhalación – nieblas / polvos) de la mezcla: LD50 (oral) de la mezcla > 2000 mg/kg

LD50 (cutánea) de la mezcla > 2000 mg/kg

Cipermetrina (52315-07-8)	
LD50 oral ATEi	500 mg/kg
LD50 inhalación ATEi	1,5 mg/L/4 h
Diflubenzuron (35367-38-5)	
LD50 oral rata	4640 mg/kg
LD50 cutánea conejo	2000 mg/kg

#### Corrosión o irritación cutáneas:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Mutagenicidad en células germinales:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Carcinogenicidad:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Toxicidad para la reproducción:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

#### Peligro por aspiración:

No se responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es altamente tóxico para los organismos acuáticos.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

### 12.1 Toxicidad:

Cipermetrina (52315-07-8)	
CL50 peces	0,0028 mg/L (96 h; Salmo gairdneri)
CE50 Daphnia	0,0003 mg/L (48 h; Daphnia magna)
ErC50 (algas)	>0,1 mg/L (96 h; Selenastrum capricornutum)
NOEC crónico peces	0,00003 mg/L (34 d; Pimephales promelas)
NOEC crónico crustáceos	0,00004 mg/L Daphnia magna
Diflubenzuron (35367-38-5)	
CL50 peces	>0,13 mg/L (96 h; Cyprinodon variegatus)
CL50 peces	>0,2 mg/L (96 h; Brachydario rerio)
CE50 Daphnia	0,0026 mg/L (48 h; Daphnia magna)
ErC50 (algas)	>20 mg/L (72 h; Selenastrum capricornutum)
NOEC (agudo)	0,2 mg/L
NOEC crónico crustáceos	0,00004 mg/L

**Familia:** INSECTICIDAS

**Producto:** LARVIGEN® DUO

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 6 de 8

Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

Cipermetrina (52315-07-8)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable
Diflubenzuron (35367-38-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Cipermetrina (52315-07-8)	
Coefficiente de distribución n-octanol/agua	6,6
FBC	420
Diflubenzuron (35367-38-5)	
FBC peces 1	320
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	320
Log Pow	3,89

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Información no disponible.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**12.6 Otros efectos adversos:**

Información no disponible.

**13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**
**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**Embalajes contaminados:**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**
**TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:**

En aplicación al ADR/RID:

 	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina; Diflubenzuron)
	<b>14.3 Clase(s) de peligros para el transporte:</b> Etiquetas:	9 9
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	Si
	<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios:</b> Disposiciones especiales: Código de restricción en túneles: Propiedades fisicoquímicas: Cantidades limitadas:	No relevante E Ver epígrafe 9 5 L
	<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:</b>	No relevante

**TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**

En aplicación al IMDG:

	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina; Diflubenzuron)
	<b>14.3 Clase(s) de peligros para el transporte:</b>	9




**Familia: INSECTICIDAS**
**Producto: LARVIGEN® DUO**

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 7 de 8



Ed.: 1ª

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

	Etiquetas:	9
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	Si
	<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios:</b> Disposiciones especiales: Código s FEm: Propiedades fisicoquímicas: Cantidades limitadas:	No relevante F-A, S-F Ver epígrafe 9 5 L
	<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:</b>	No relevante

**TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**

En aplicación al IATA/OACI:

  	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina; Diflubenzuron)
	<b>14.3 Clase(s) de peligros para el transporte:</b> Etiquetas:	9 9
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	Si
	<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios:</b> Propiedades fisicoquímicas:	Ver epígrafe 9
	<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:</b>	No relevante

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**
**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**
**Sustancias a la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH):**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

**Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH):**

Ninguna.

**Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:**

Ninguna.

**Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:**

Ninguna.

**Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:**

Ninguna.

**Controles sanitarios:**

Información no disponible.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

**16. OTRA INFORMACIÓN**
**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006. (Reglamento (UE) nº 2015/830).

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante.

**Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:**
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del

Familia:

**INSECTICIDAS**

Producto:

**LARVIGEN® DUO**

I/20-30-10404 // 20-30-10404-HA

Página 8 de 8

Ed.: 1<sup>a</sup>

Fecha Ult. Revisión: 29/05/2020

etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.*